

26-27

TITULACIÓN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

CÓDIGO 230901

UNED

26-27

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y
CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED
CÓDIGO 230901

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

PREGUNTAS FRECUENTES

ACCESO A PROGRAMAS DE DOCTORADO

CALENDARIO DE SEMANAS PRESENCIALES

HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

PROFESORADO

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El curso 2026-2027 es la **16ª edición** del Máster en Memoria y Crítica de la Educación.

El título de este Máster, **Memoria y Crítica de la Educación**, pretende definir un campo de enorme importancia en el momento presente, en el que se están viviendo transformaciones continuas que afectan a las formas de comprender y practicar la educación en todos los países avanzados, y a sus relaciones con la sociedad y la cultura. Una respuesta a esta complejidad surge de la exploración de los diferentes elementos que han contribuido a dotar de una “identidad” a la escuela y podría ensayarse a través de la potenciación de estudios que pongan la “memoria” en el centro de atención, una memoria que debe abordarse desde una perspectiva crítica. De hecho, la recuperación de la memoria personal o colectiva de la educación es uno de los grandes objetivos de las pedagogías renovadoras, que ven en este encuentro una posibilidad de afrontar los retos de la innovación y de construir un futuro con sentido.

El profesorado del Máster incluye a investigadores de la Teoría de la Educación, de la Historia de la Educación y de otras áreas como la Antropología Cultural y la Historia de la Cultura Escrita, con el fin de aportar una mirada interdisciplinar para entender mejor los procesos de “memoria”, “identidad” y “crítica” de la educación.

Este Máster se imparte conjuntamente por la **UNED** y la **Universidad de Alcalá**. También participan profesores invitados de la **Universidad Complutense de Madrid**. La Universidad Coordinadora es la UNED, donde se lleva a cabo la preinscripción y la matrícula. La UNED se responsabiliza también de la expedición del título de Máster correspondiente.

Es un Máster de 60 créditos, **de carácter fundamentalmente investigador**, con una duración de un curso académico **a tiempo completo**. Teniendo en cuenta el alto nivel de exigencia de este Máster, el estudiantado debe tener en cuenta que el mismo puede cursarse también a tiempo parcial, en cuyo caso debe matricularse de **al menos 30 créditos en el primer año**. A los estudiantes que opten por cursar el Máster a tiempo parcial se les recomienda cursar las materias obligatorias y optativas en el primer año, dejando para el segundo año el Trabajo de Fin de Máster.

La modalidad de enseñanza es **SEMIPRESENCIAL**. En el primer semestre se imparten las **asignaturas obligatorias** por la modalidad de enseñanza a distancia, a través de la plataforma virtual Ágora de la UNED.

En el segundo semestre se ofrecen las **asignaturas optativas** de carácter presencial y semipresencial que se imparten en la Universidad de Alcalá, en la Universidad Complutense y en la UNED. Algunas de las asignaturas optativas requieren de entre 12 y 15 horas lectivas, de carácter presencial intensivo. El resto de las optativas constan de 4 horas de carácter presencial intensivo. La asistencia a estas sesiones presenciales es **OBLIGATORIA** tanto para estudiantes españoles como extranjeros.

Los horarios y los lugares de impartición de todas las clases presenciales se indican en el apartado "Calendario de las semanas presenciales" de esta guía. **Los y las estudiantes deben tener en cuenta estos horarios a la hora de elegir las tres asignaturas optativas.**

En el caso de que una asignatura optativa cuente con menos de cinco estudiantes

matriculados se estudiará y valorará si esa asignatura se imparte o se invita a los y las estudiantes, de forma flexible, a moverse a otra asignatura con un grupo más amplio.

EN ESTE MÁSTER NO HAY EXÁMENES PRESENCIALES; TODA LA EVALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL O MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS MODALIDADES DE TRABAJOS ESCRITOS.

Para la realización de estos trabajos, incluido el TFM, será obligatorio firmar una *Declaración responsable de autoría*, donde el estudiantado declara que todo el trabajo es original, de su única autoría, escritura y redacción y que allí donde se han plasmado ideas o datos de otros autores, su trabajo se ha citado con suficiente detalle como para que se pueda consultar. Las frases literales extraídas de otros trabajos se presentarán entrecomilladas y correctamente citadas. Los párrafos creados con ayuda de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) se indicarán convenientemente y se comprobará su veracidad.

Si las herramientas de IAG se han utilizado para mejorar la redacción se citarán en la sección de 'Agradecimientos'; si se hubieran utilizado para generar contenidos se citarán en la de 'Bibliografía'.

Comisión Académica del Máster:

Dra. Kira Mahamud Angulo (Coordinadora por la UNED): kmahamud@edu.uned.es

Dra. María del Mar del Pozo Andrés (Coordinadora por la Universidad de Alcalá): mar.pozo@uah.es

Dra. Yovana Hernández Laina (Secretaria Académica por la UNED): yhernandez@edu.uned.es

Dra. María de la Hoz Bermejo Martínez (Vicesecretaria Académica por la Universidad de Alcalá): hoz.bermejo@uah.es

Los alumnos comentan sobre el Máster

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

A través de este Máster se pretende que el estudiantado desarrolle las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENERALES:

- Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación.
- Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.
- Desarrollar la destreza en la lectura crítica de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.
- Mejorar la habilidad en el acceso a las distintas fuentes del conocimiento en Teoría e Historia de la Educación.
- Conocer diferentes vías para obtener financiación de proyectos de investigación.

- Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Valorar la emergencia y el lugar actual de la memoria en la investigación teórico-histórica sobre educación.
- Comprender el significado pedagógico de la memoria como factor de identidad de los individuos y los grupos.
- Conocer las tendencias y recursos de la investigación teórico-histórica (grupos de investigación internacionales, proyectos, publicaciones académicas, etc.) sobre memoria y crítica de la educación.
- Valorar y saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como fuente de documentación para la memoria y crítica de la educación.
- Comprender la aplicabilidad de la investigación sobre memoria y crítica de la educación en el desarrollo de proyectos pedagógico-sociales o relacionados con el museísmo pedagógico e instituciones para la conservación, catalogación y estudio de la memoria educativa y escolar.
- Familiarizarse con el manejo de fuentes primarias y secundarias de la investigación sobre memoria y crítica de la educación

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El **Máster en Memoria y Crítica de la Educación** es un Máster no profesionalizante, por lo que no conduce a ninguna profesión en particular. Es un Máster formativo y de carácter fundamentalmente investigador, destinado a futuras investigaciones de tesis doctorales. Este Máster hace una oferta interdisciplinar que incluye la Teoría de la Educación, la Historia de la Cultura Escolar y otras áreas como la Antropología Cultural, la Historia de la Cultura Escrita, la Política Educativa o la Lingüística, con el fin de aportar una mirada compleja que permita entender mejor los procesos de “memoria”, “identidad” y “crítica” de la educación. La recuperación de la memoria personal o colectiva de la educación es uno de los grandes objetivos de las pedagogías renovadoras.

El Máster va dirigido específicamente hacia los siguientes profesionales:

- Pedagogos, psicólogos, educadores, historiadores, antropólogos y cualquier otro profesional que quiera estudiar los conceptos de “memoria” e “identidad” desde la perspectiva crítica que ofrece la reflexión y la reconstrucción de la cultura escolar.
- Profesores de enseñanza primaria y secundaria interesados en conocer, estudiar y preservar el patrimonio histórico de sus centros.
- Profesionales interesados en analizar los materiales, elementos, símbolos y representaciones que configuran el patrimonio histórico-educativo y los “lugares de la

memoria" en el que se conservan.

- Expertos en Biblioteconomía y Documentación interesados en conocer y estudiar específicamente documentos de carácter histórico-educativo.
- Profesionales o investigadores de Museos de Educación universitarios, locales o regionales.
- Profesores de enseñanza primaria y secundaria que deseen conocer cómo aplicar la Ley de Memoria Democrática de 2022 en sus centros y pretendan adquirir herramientas conceptuales y metodológicas para implementar dicha Ley.
- Doctorandos y jóvenes investigadores que planeen desarrollar una carrera docente universitaria en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación.
- Cualquier profesional de la Educación, de la Documentación o de la Administración educativa.

Al finalizar los estudios del Máster los estudiantes pueden acceder a programas de Doctorado de materias afines en cualquier Universidad española. En las tres Universidades que colaboran en el Máster en Memoria y Crítica de la Educación se imparten programas de Doctorado afines, a los cuales se puede ingresar una vez finalizado el Máster:

- En la UNED se imparten dos programas de Doctorado: "Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación" y "Doctorado en Educación".
- En la Universidad de Alcalá se imparten los Programas de "Doctorado en Educación" y "Doctorado en Historia, Cultura y Pensamiento".
- En la Universidad Complutense se imparte el programa de "Doctorado en Educación".

REQUISITOS ACCESO

Las personas que deseen inscribirse en el Máster en "Memoria y Crítica de la Educación" han de tener formación de Grado o Licenciatura en materias de Pedagogía, Psicopedagogía, Magisterio o Educación Social. Igualmente, se admitirán estudiantes que posean titulaciones dentro del campo de las Ciencias Sociales, especialmente si tienen alguna relación profesional con la educación (profesores de primaria, secundaria, Universidad, etc.). Pueden también provenir del Máster Universitario en "Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas". En casos excepcionales la Comisión Académica del Máster podrá autorizar el acceso al mismo de estudiantes que tengan otras titulaciones de Licenciatura o Grado, o podrá derivarles a un curso previo de nivelación que complete su formación en el campo de la Educación. En caso de que alguna persona interesada en el Máster tenga dudas sobre la posible aceptación de su titulación para ingresar al Máster, puede ponerse previamente en contacto con las coordinadoras del título (kmahamud@edu.uned.es y mar.pozo@uah.es). Según el Real Decreto 822/2021, los y las estudiantes que quieran acceder al Máster y que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o en Educación Social, deberán realizar

un **Curso de Nivelación** de 10 créditos en la UNED, que consta de las siguientes asignaturas:

Primer semestre (10 ECTS):

- Introducción a la Investigación en Educación (5 créditos, primer cuatrimestre)
- Grandes Líneas en la Historia de la Educación en Europa y en el Mundo (5 créditos, primer cuatrimestre)

Para el proceso de selección, las personas candidatas deberán presentar, además de su currículum vitae, una carta de motivación en la que expongan las razones que les llevan a querer cursar este Máster, sus expectativas de aprendizaje y el tiempo estimado para completar la titulación.

Para cualquier duda sobre el proceso de matriculación deben dirigirse al personal del **Negociado de Posgrados Oficiales** de la Facultad de Educación

Mail: educacion.posgradosoficiales2@adm.uned.es

Tel.: 91 398 96 28

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La **Comisión de Coordinación Académica del Máster**, responsable de la admisión del estudiantado, aplicará los criterios de admisión establecidos en la **Memoria de verificación del Título**:

1º Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculden en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

2º Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

3º Formación de **Grado o Licenciatura** en materias de **Pedagogía**, **Psicopedagogía**, **Magisterio**, **Educación Social** o cualquier otro estudio relacionado con la **Teoría y la Historia de la Educación** (Historia, Sociología, Filosofía, Psicología, Antropología).

4º Estudiantes con el **Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**.

** Los estudiantes que quieran acceder al Máster y que solo tengan la titulación de Diplomado en Magisterio o en Educación Social, deberán realizar un curso de nivelación. **

Adicionalmente, el proceso de selección añadirá los siguientes criterios:

5º Trayectoria formativa fundamentada a través de su expediente académico y de su **currículum vitae**.

6º **Motivaciones** de las y los candidatos para acceder al Máster en Memoria y Crítica de la Educación, para lo cual deberán presentar un **breve escrito** (**carta de motivación**) en el

que justifiquen la elección de este Máster, su interés por el mismo y el **tiempo que estiman tardarán en terminarlo**.

7º Se valorarán igualmente los conocimientos instrumentales de **idiomas**.

8º En caso necesario se realizará una **entrevista personal**.

Para los estudiantes extranjeros cuya lengua no sea el castellano se exigirá un nivel avanzado de conocimiento del idioma (**Nivel C1**), que deberá acreditarse mediante el certificado correspondiente. (Según el Instituto Cervantes, el Diploma de Español de nivel C1 acredita la capacidad del usuario de la lengua para desenvolverse con soltura al procesar una amplia variedad de textos orales y escritos de cierta extensión en cualquier variante de la lengua, reconociendo incluso en ellos sentidos implícitos, actitudes o intenciones).

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Número de estudiantes que pueden ser admitidos:

Número de plazas mínimas para la impartición del Máster: 10

Plazas totales ofertadas: 30

PLAN DE ESTUDIOS

1º SEMESTRE (a distancia en la UNED)

Asignaturas Obligatorias (30 créditos en total; cada asignatura tiene 5 créditos)

- Metodologías y líneas de investigación desde la Teoría de la Educación
- Metodologías y líneas de investigación desde la Historia de la Educación
- Teoría y crítica de la educación
- Etnografía y cultura escolar
- Memoria, identidad y ciudadanía
- Políticas educativas y prácticas escolares

2º SEMESTRE (presencial en la Universidad de Alcalá y en la Universidad Complutense, y a distancia en la Universidad de Alcalá, o en las Facultades de Educación de la UNED o de la Universidad Complutense)

Asignaturas Optativas, a elegir 3 (15 créditos en total; cada asignatura tiene 5 créditos)

- Currículum prescrito y currículum editado (semipresencial)*
- Iconografía de la educación (presencial)
- Memoria literaria de la escuela (semipresencial)*
- Escrituras infantiles (presencial)
- Autobiografía y voces escolares (presencial)
- Políticas educativas específicas (semipresencial)*
- Memoria de la escuela, género e identidades (presencial)

- Museología de la educación (semipresencial)*
- Patrimonio Material e Inmaterial de la Educación (semipresencial)*

* En cada una de las asignaturas optativas que se cursan de forma semipresencial se exige una sesión presencial de carácter **OBLIGATORIO**, de 4 horas de duración, que se llevará a cabo ya sea en la Universidad de Alcalá, o en las Facultades de Educación de la UNED o de la Universidad Complutense. Los horarios y los lugares de impartición de todas las sesiones presenciales se indican en el apartado "Calendario de semanas presenciales" de esta guía.

Las y los estudiantes deberán tener en cuenta estos horarios a la hora de elegir las asignaturas optativas. En el caso de que una asignatura optativa cuente con menos de cinco estudiantes matriculados se estudiará y valorará si esa asignatura se imparte o se invita a los y las estudiantes, de forma flexible, a moverse a otra asignatura con un grupo más amplio.

Trabajo de Fin de Máster (15 créditos)

Con carácter previo a la elaboración del Trabajo de Fin de Máster el estudiantado deberá aprobar un breve curso **OBLIGATORIO** *on line* sobre **Búsqueda y Gestión de la Información**, que imparte la Biblioteca de la UNED. La inscripción en este curso es automática cuando el alumnado se matricula del Trabajo de Fin de Máster. De igual forma, el estudiantado deberá asistir obligatoriamente al **seminario metodológico sobre el TFM** que se impartirá durante las semanas presenciales (ver horarios de las asignaturas optativas). Se impartirá un seminario por la mañana y otro por la tarde.

A la hora de realizar la matrícula hay una **opción para el TFM** muy recomendable que se denomina **TUTELA**. Esta modalidad permite optar por abonar con carácter previo a la matrícula del TFM una tutela, que podrá tener la consideración de pago a cuenta de la matrícula, siempre que la matrícula del TFM se realice en el mismo curso que la tutela. Se permite volver a matricular en Tutela en cursos sucesivos, sin correr convocatoria, y la matrícula definitiva se considerará primera matrícula.

Cabe considerar que **si se solicita Beca del Ministerio** es necesario estar matriculado en el TFM para que se pueda becar. La matrícula en este caso no deberá ser en Tutela.

NORMATIVA

- RD 822/2021, de 28 de septiembre, Organización de las Enseñanzas Universitarias.
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
- Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
- Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

PRÁCTICAS

En las sesiones presenciales del segundo semestre se organizarán diversas actividades como visitas a instituciones escolares históricas, museos, colecciones, archivos, exposiciones, etc. Estas actividades se realizarán una mañana y una tarde. También se llevarán a cabo actividades docentes en las sedes de las siguientes entidades colaboradoras:

- Centro de Investigación MANES (UNED, Madrid)
- Museo de Historia de la Educación Manuel Bartolomé Cossío (Universidad Complutense de Madrid)
- Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita SIECE (Universidad de Alcalá)
- Museo de la Educación Antonio Molero (UAH, Campus Guadalajara)

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación, seguimiento y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

- Memoria del Título
- Informe de Verificación de la ANECA
- Resolución de verificación del CU
- Informe/s de modificación del Plan de Estudios
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE

SEGUIMIENTO

- Informe de seguimiento del título

ACREDITACIÓN

- Informe de renovación de la acreditación 2016
- Resolución de acreditación del CU 2016
- Informe de renovación de la acreditación 2020
- Resolución de acreditación del CU 2020

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.

El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.

Los responsables del SGIC son:

- La Comisión Coordinadora del Título
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro
- El Equipo Decanal o de Dirección
- La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

- Principales resultados de rendimiento
- Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
- Calidad en el Centro

Comisión de Coordinación del Máster en "Memoria y Crítica de la Educación"**Coordinadoras del Máster:**

Dra. Kira Mahamud Angulo (UNED)

Dra. María del Mar del Pozo Andrés (Universidad de Alcalá)

Secretaria Académica del Máster:

Dra. Yovana Hernández Laina (UNED)

Vicesecretaria Académica del Máster:

Dra. Bermejo Martínez María de la Hoz

Representantes de los profesores del Máster:

- Dr. Pedro Alonso Marañón (Universidad de Alcalá)

- Dra. María del Carmen García Alonso (UNED)

Representante de estudiantes, Vocal (se seleccionará por curso académico)

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

Este Máster no da acceso a profesiones reguladas.

PREGUNTAS FRECUENTES

A continuación, presentamos una serie de preguntas frecuentes de interés para el estudiantado:

¿Cuántos años puedo permanecer en el Máster para su completa realización?

Se dispone de cuatro años consecutivos de permanencia ordinaria en el Máster. Si se ha accedido mediante Curso de Nivelación, dispone de un año adicional.

¿Cuál es la normativa para el reconocimiento de créditos?

Para el Reconocimiento de Créditos el Máster se fundamenta en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2011. En todo caso, "Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente" (p. 3) del documento que recoge dicho Acuerdo: NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS MASTER.

¿Puede realizarse el Máster en un solo curso académico?

Sí, puede realizarse el Máster en un solo curso académico si no ha accedido mediante Curso de Nivelación. Además, si desea presentar TFM en el mismo curso dispone de la opción de TUTELA que le permite preparar el Trabajo de Fin de Máster sin haberlo matriculado. En junio (o septiembre) una vez disponga del Visto Bueno de su Tutor/a (documento firmado) y el resto de asignaturas superadas, puede matricularlo y defenderlo. En caso de no matricularlo en este curso, puede matricularlo en el siguiente curso como primera matrícula. Si ha solicitado Beca, le recomendamos que matricule TFM si quiere que los créditos del mismo (15 ECTS) sean becados. Si tiene dudas sobre esta modalidad, solicite información en el teléfono 91 3989628 o correo electrónico a: *educacion.posgradosoficiales2@adm.uned.es* .

ACCESO A PROGRAMAS DE DOCTORADO

El Máster en Memoria y Crítica de la Educación es de **carácter fundamentalmente investigador**. Al finalizar los estudios del Máster el estudiantado puede acceder a programas de Doctorado de materias afines en cualquier Universidad española. En las tres Universidades que colaboran en el Máster en Memoria y Crítica de la Educación se imparten programas de Doctorado afines, a los cuales se puede ingresar una vez finalizado el Máster:

- En la **UNED** se imparten dos programas de Doctorado: **“Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación”** y **“Doctorado en Educación”**.
- En la **Universidad de Alcalá** se imparten los Programas de **“Doctorado en Educación”** y **“Doctorado en Historia, Cultura y Pensamiento”**.
- En la **Universidad Complutense** se imparte el programa de **“Doctorado en Educación”**.

CALENDARIO DE SEMANAS PRESENCIALES

SEMANA 1

UNED / UCM 15 a 19 de febrero de 2027

LUNES 15	MARTES 16	MIÉRCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
Conferencia inaugural (Facultad de Educación, UNED)	10.00 - 14.00 h Patrimonio material e inmaterial de la Escuela (Edificio Humanidades, UNED)	10.00 - 14.00 h Museología de la Educación (Facultad de Educación, UNED)	09.00 - 14.00 h <u>SEMINARIO</u> <u>METODOLÓGICO</u> <u>O TFM</u> (Facultad de Educación, UNED)	10.00 - 14.00 h Prácticas obligatorias

15.00 - 21.00 h Iconografía y Educación (Facultad de Educación, UNED)	15.00 - 21.00 h Iconografía y Educación (Facultad de Educación, UNED)	15.00 - 21.00 h Memoria de la Escuela, Género e Identidades (Museo/Laboratorio "Manuel Bartolomé Cossío", UCM)	15.00 - 21.00 h Memoria de la Escuela, Género e Identidades (Museo/Laboratorio "Manuel Bartolomé Cossío", UCM)	16.00 - 20.00 Curriculum prescrito y Curriculum editado (Biblioteca Central, UNED)
---	---	--	--	--

SEMANA 2

UAH / UNED 22 a 26 de febrero de 2027

LUNES 22	MARTES 23	MIÉRCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26
10.00 - 14.00 h Memoria literaria de la Escuela (UAH)	9.00 - 15.00 h Escrituras infantiles (UAH)	09.00 - 15.00 h Escrituras infantiles (UAH)	09.00 - 13.00 h Políticas educativas específicas (Facultad de Educación, UNED)	
15.00 - 21.00 h Autobiografías y Voces escolares (UAH)	15.00 - 21.00 h Autobiografías y Voces escolares (UAH)	16.00 - 20.00 h Prácticas obligatorias	15.30 - 20.30 h <u>SEMINARIO METODOLÓGICO</u> <u>O TFM</u> (UAH)	

HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

A la hora de elegir las asignaturas optativas el estudiantado debe tener en cuenta que se impartirán de forma intensiva y obligatoria a lo largo de dos semanas, entre **el 15 y el 19 de febrero de 2027**, y entre **el 22 y el 26 de febrero 2027** en horarios de mañana y de tarde, en la Universidad de Alcalá, UNED y Universidad Complutense de Madrid (ver horarios y lugares de impartición en el calendario de las semanas presenciales). La **asistencia presencial es OBLIGATORIA** tanto para estudiantes españoles como extranjeros.

Cinco asignaturas optativas se impartirán en la modalidad semipresencial: Memoria literaria de la escuela, Políticas educativas específicas, Museología de la educación, Currículum prescrito y currículum editado y Patrimonio material e inmaterial de la educación. Cada una de estas asignaturas **tendrá una sesión presencial intensiva**, de 4

horas de duración. Estas sesiones son de **ASISTENCIA OBLIGATORIA** para los y las estudiantes españoles y para los extranjeros. Se celebrarán tanto en el aulario María de Guzmán de la **Universidad de Alcalá** como en las Facultades de Educación de la **UNED** y de la **Universidad Complutense**.

Cuatro asignaturas optativas se impartirán en la modalidad presencial intensiva:

Iconografía de la educación, Escrituras infantiles, Autobiografía y voces escolares y Memoria de la escuela, género e identidades. Cada una de estas asignaturas tendrá **12 horas de clases presenciales**. Estas sesiones son de **ASISTENCIA OBLIGATORIA** para los y las estudiantes españoles y para los extranjeros. Se celebrarán tanto en el aulario María de Guzmán de la **Universidad de Alcalá** como en las Facultades de Educación de la **UNED** y de la **Universidad Complutense**.

Durante las semanas presenciales se ofrecerán dos **seminarios metodológicos de orientación para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster**, de **asistencia presencial obligatoria, uno cada semana**. Se ofrecerán dos opciones en el calendario, (uno por la mañana y otro por tarde), para que el estudiantado pueda elegir el día que mejor le convenga para asistir a dicho seminario.

También se llevarán a cabo diversas **actividades prácticas complementarias obligatorias** (visitas a archivos, museos, centros educativos históricos, centros de investigación, visitas a exposiciones, etc.). La participación en estas actividades, que se anunciarán con la debida antelación, se valorará positivamente en la evaluación de las asignaturas optativas.

En el caso de que una asignatura optativa cuente con menos de cinco estudiantes matriculados se estudiará y valorará si esa asignatura se imparte o se invita a los y las estudiantes, de forma flexible, a moverse a otra asignatura con un grupo más amplio.

El estudiantado puede elegir una combinación de asignaturas optativas semipresenciales y presenciales intensivas, dado que todas las sesiones se llevarán a cabo en las mismas semanas.

Todos los y las estudiantes son bienvenidos para asistir de oyentes a todas las asignaturas optativas aunque no estén matriculados.

PROFESORADO

Equipo Docente de la UNED

KIRA MAHAMUD ANGULO kmahamud@edu.uned.es (Coordinadora por la UNED)

M. YOVANA HERNANDEZ LAINA yhernandez@edu.uned.es (Secretaria Académica por la UNED)

ANA MARIA BADANELLI RUBIO abadanelli@edu.uned.es
GABRIELA OSSENBACH SAUTER gossenbach@edu.uned.es
JUAN GARCIA GUTIERREZ juangarcia@edu.uned.es
ANGEL DIAZ DE RADA BRUN adiaz@fsof.uned.es
MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO mgarciaal@fsof.uned.es
ALICIA SIANES BAUTISTA alisianes@edu.uned.es
CECILIA VALBUENA CANET cvalbuena@edu.uned.es

Docentes externos de la Universidad de Alcalá

MARÍA DEL MAR DEL POZO ANDRÉS mar.delpozoandres@gmail.com (Coordinadora por la UAH)
MARÍA DE LA HOZ BERMEJO MARTÍNEZ hoz.bermejo@uah.es (Vicesecretaria por la UAH)
VERÓNICA SIERRA veronica.sierra@uah.es
ANTONIO CASTILLO antonio.castillo@uah.es
FRANCISCO ARRIERO RANZ francisco.arriero@uah.es
PEDRO M. ALONSO MARAÑÓN pedrom.alonso@uah.es

Colaboradores externos de otras Universidades

SARA RAMOS ZAMORA sramosz@edu.ucm.es
TERESA RABAZAS rabarom@edu.ucm.es
ALBERTO SANCHEZ ROJO asanchezrojo@ucm.es
DAVID REYERO GARCÍA reyero@edu.ucm.es
TAMAR GROVES tamargroves@unex.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.